1070

Santander de Quilichao, Cauca, 20 de agosto de 2026

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA.

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado "*FORTALECIMIENTO DEL TURISMO CULTURAL Y ARTESANAL A TRAVÉS DEL DISEÑO DE RUTAS TEMÁTICAS QUE PROMOCIONEN COMO DESTINO TURÍSTICO AL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO*" registrado con número 1802028 - PIIP, se encuentra en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 denominado: "QUILICHAO SOMOS TODOS" aprobado por el Concejo municipal mediante acuerdo No. 009 del 19 de junio de 2024, conforme a la Codificación del Manual de Clasificación Programático del Gasto Público y al Catálogo de Productos de la MGA:

PILAR	4. Quilichao con inclusión económica
SECTOR:	35 - Comercio, industria y turismo
PROGRAMA:	3502 - Productividad y competitividad de las empresas colombianas

MACROMETA:	4.5 Formular e implementar una política pública municipal de turismo
ACCIÓN PDM:	Apoyar la creación de rutas de turismo cultural y artesanal: organizar festivales de comidas típicas y de artesanías

CÓDIGO META	PRODUCTO PDM	IND. PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META VIGENCIA 2026
M087	3502046 - servicio de promoción turística	350204600 - Campañas realizadas	Número	5,0

GUSTAVO LEDESMA JIMÉNEZ
Secretario de Planeación, ordenamiento territorial y vivienda

Redactor/Transcriptor: Fabián Quintero Quintero – P.U. SPOTV
Sub serie documental: Certificaciones 2026